

Abril de 2025

BOLETÍN INFORMATIVO

>>> OACT- OFICINA DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y TRANSPARENCIA

ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA, MÁS CERCA DE TI

Desde la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia, seguimos trabajando para fortalecer los espacios de participación, escucha activa y respeto por los derechos de todos los usuarios y colaboradores.

En articulación con las pasantes del programa de Psicología, se vienen realizando capacitaciones en diferentes dependencias, con el objetivo de promover ambientes de trabajo más incluyentes, empáticos y colaborativos.

Estas capacitaciones abordan temáticas como:

- ✓ Inclusión y no discriminación
- ✓ Empatía laboral
- ✓ Trabajo en equipo

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso por una gestión transparente, cercana y respetuosa, creando espacios donde todos podamos ser escuchados y valorados.



CONTACTENOS

CORREO

atencionalciudadano@unipamplona.edu.co

TELEFONOS (+57)

315 342 9495

316 024 4475

UBICACIÓN

Sede principal bloque administrativo



¡NUESTRA PRIORIDAD ES USTED!





Oficina de Atención al Ciudadano
y Transparencia

TRANSPARENCIA QUE SE REFLEJA EN RESULTADOS

Nos complace informar que, en el más reciente seguimiento a Transparencia, se obtuvo una calificación del 100% en la auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación.

Este resultado demuestra nuestro firme compromiso con la actualización permanente de la información institucional en las páginas web, garantizando el acceso oportuno y claro a los trámites, servicios y recursos que la Universidad pone a disposición de toda la comunidad.

COMPROMETIDOS CON UN TRATO DIGNO

Desde la OACT se busca garantizar un trato respetuoso, equitativo y sin distinción alguna a todos los ciudadanos, promoviendo la confianza institucional.

Se recuerda a la comunidad que tienen derecho a:

Ser tratados con respeto y consideración, recibir atención preferente en situaciones especiales, presentar peticiones por cualquier medio disponible y obtener información y respuesta oportuna.

Conoce más en la Carta de Trato Digno al Ciudadano disponible en nuestra página oficial.



¡SEGUIMOS TRABAJANDO POR UNA INSTITUCIÓN PARA TODOS!

